

GUÍA DOCENTE 2026-2027

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Comunicación especializada y terminología		
PLAN DE ESTUDIOS:	Grado en Traducción e Interpretación		
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades		
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Obligatoria		
ECTS:	6		
CURSO:	Tercero		
SEMESTRE:	Segundo		
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Castellano		
PROFESORADO:	Andrea Alvear Gómez		
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	Andrea.alvear@uneatlantico.es		

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:
No aplica.
CONTENIDOS:
Tema 1. La terminología. Nacimiento y evolución de la disciplina 1.1. ¿Qué es la terminología? 1.2. Los comienzos de la disciplina: La Teoría General de la Terminología 1.3. Hacia una terminología más versátil 1.4. Cuando la información es el eje: hacia la Teoría Comunicativa de la Terminología 1.5. El término como eje de la TCT

1.6. La terminología, disciplina configurada en sociedad

1.7. Enfoque cultural de la terminología

1.8. Conclusión

Tema 2. Conceptos. Definición y relaciones conceptuales

2.1. Del concepto clásico al comunicativo

2.2. Intensión y extensión. Clases conceptuales

2.3. Combinaciones de conceptos

2.4. Relaciones entre conceptos

2.5. Conclusión

Tema 3. La unidad terminológica

3.1. Introducción

3.2. Unidades de Significación Especializada (USE) y Unidades Terminológicas (UT)

3.3. Caracterización de las unidades terminológicas

3.4. Reconocimiento y detección de términos: algunas premisas esenciales

3.5. Univocidad y monorreferencialidad: la utopía terminológica

3.6. Variación terminológica

3.7. Términos en contexto: la fraseología

3.8. Conclusión

Tema 4. Neología y neologismos especializados: la creación de términos

4.1. Neología: definición y aplicaciones

4.2. Los neologismos

4.3. Cuando los neologismos son términos: la neología especializada

4.4. Conclusión

Tema 5. El trabajo terminológico

5.1. Introducción

5.2. Tipos de trabajos terminológicos

5.3. Trabajo terminológico: destinatarios y causas

5.4. Fases

5.5. Conclusión

Tema 6. La terminología en el proceso traductor

6.1. Introducción

6.2. El mediador lingüístico y la terminología

6.3. El mediador lingüístico y el especialista: una cuestión de competencias

6.4. La terminología en el proceso de traducción

6.5. El terminólogo



6.6. Conclusión

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

CG3. Organizar y planificar adecuadamente el trabajo derivado de la realización de tareas académicas y profesionales de traducción e interpretación.

CG4. Tomar decisiones fundamentadas en relación con la resolución de tareas de traducción e interpretación.

CG5. Trabajar de forma individual y en grupo (incluso en equipos interdisciplinarios) para la resolución de tareas académicas y profesionales, principalmente traductológicas y de interpretación.

CG10. Demostrar iniciativa y espíritu emprendedor respecto al ejercicio de la traducción y la interpretación.

CG12. Mostrar preocupación y motivación por garantizar la calidad final de las tareas académicas y profesionales de traducción e interpretación mediante revisiones rigurosas, el establecimiento de controles del propio trabajo y su evaluación.

CG13. Aprender de forma estratégica, autónoma y continuada a lo largo de los estudios en el ámbito de la Traducción y la Interpretación.

CG14. Aplicar de forma crítica y reflexiva los conocimientos que se van adquiriendo a lo largo de los estudios de Traducción e Interpretación en la resolución práctica de tareas académicas y profesionales que se proponen en este contexto.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Que los estudiantes sean capaces de:

CE6. Emplear de forma eficaz los recursos para la búsqueda y la gestión de la información y la documentación necesarios para poder resolver de forma adecuada tareas lingüísticas y de traducción e interpretación.

CE8. Comprender la diversidad cultural, la multiculturalidad y el multilingüismo, y analizar y valorar su manifestación en la comunicación interpersonal para la resolución adecuada de tareas de traducción e interpretación.

CE13. Manejar adecuadamente tecnologías lingüísticas aplicadas a la traducción.

CE15. Demostrar conocimiento, reconocimiento y respeto por culturas y civilizaciones extranjeras (idioma B y C) para la resolución adecuada de tareas de traducción e interpretación.

CE15. Reconocer situaciones de comunicación especializada y las necesidades discursivas y terminológicas asociadas, así como generar los recursos adecuados para su resolución.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

En relación con la competencia CG2:

- Seleccionar la herramienta informática adecuada para resolver una necesidad concreta.
- Analizar y dar respuesta a una necesidad de información de acuerdo con un perfil profesional concreto.

En relación con la competencia CG3:

- Diseñar un plan de actuación para organizar y planificar adecuadamente las tareas que se deban desarrollar en el marco de esta asignatura.
- Ajustar de forma clara la realización de las tareas a las instrucciones que se proporcionan y a los tiempos que se dan para su resolución.

En relación con la competencia CG4:

- Identificar las diferentes opciones existentes para la resolución de una tarea en el marco de esta asignatura; valorar cuál es la opción más adecuada, teniendo en cuenta los principios de la traducción; y aplicarla.
- Saber argumentar las decisiones que se toman.

En relación con las competencias CG5:

- Ser capaces de trabajar de manera individual y en grupo en la resolución de las tareas que se plantean en el marco de esta asignatura.
- Responsabilizarse del aprendizaje propio y del de los compañeros de equipo.
- Escuchar activamente y reconocer las aportaciones de los demás.
- Reconocer diferentes formas de pensar, entender las ajenas y argumentar las propias.
- Reformular los propios puntos de vista y formular preguntas críticas.
- Tomar decisiones individuales y de equipo sobre el procedimiento de resolución de la tarea y resolver los conflictos de forma negociada.
- Tomar conciencia de la importancia de la interdependencia positiva para lograr el éxito del trabajo en grupo.

En relación con la competencia CG10:

- Tener iniciativa en la resolución de las tareas académicas que se plantean en el contexto de esta asignatura.

En relación con la competencia CG12:

- Mostrar motivación para lograr resolver satisfactoriamente las tareas académicas y profesionales que se deban desarrollar en el contexto de esta asignatura.

En relación con la competencia CG13:

- Ser capaz de especificar unos objetivos de aprendizaje propios y coherentes respecto a la asignatura que integra esta materia.
- Disponer de conocimientos estratégicos que permitan orientar los aprendizajes propios en el marco de esta asignatura.

- Tener un repertorio variado de procedimientos para aprender, y ser capaz de hacer un uso ajustado y adecuado de los mismos en el marco del área de conocimiento del grado.
- Autoevaluarse y co-evaluar el propio trabajo y el de los demás en relación con las tareas y el rendimiento académico en el marco de esta asignatura.

En relación con las competencias CG14, CE13:

- Editar textos en diversos formatos, tanto analógico como digital.
- Automatizar objetos y acciones repetitivas.
- Tener habilidad en el manejo de las herramientas informáticas existentes para el ejercicio profesional.
- Realizar tareas con diferentes programas informáticos de apoyo a la tarea terminológica y terminográfica.
- Demostrar conocimiento sobre los recursos específicos del campo de la traducción y la interpretación.
- Aplicar estos conocimientos para automatizar tareas de traducción o de interpretación mediante macros, textos automáticos o la alineación de textos.
- Aplicar estos conocimientos para utilizar con eficacia los programas de traducción asistida y las memorias de traducción.

En relación con la competencia CE6

- Conocer e identificar las fuentes de información existentes (digitales y analógicas) para poder realizar tareas de mediación lingüística.
- Buscar y evaluar con rigor los recursos documentales útiles para cualquier trabajo relacionado con la medición lingüística, incluida la traducción.
- Interrogar eficientemente las fuentes de documentación.
- Gestionar los recursos documentales obtenidos con eficacia y rigor.
- Aplicar los recursos de documentación para la resolución de problemas relacionados con la mediación lingüística.
- Identificar y aplicar las fuentes de información y documentación (digitales y analógicas) existentes para resolver tareas de edición y revisión.

En relación con la competencia CE8:

- Conocer y comprender la cultura de las comunidades de habla de los idiomas B y C, y su diversidad.
- Ser capaz de comprender y poder explicar diferentes aspectos de la diversidad lingüística: geográfica, histórica, social, etc.
- Ser capaz de reconocer las variantes tipológicas diversas en las lenguas de nuestro entorno.
- Analizar la diversidad lingüística desde una perspectiva abierta y ecológica.
- Analizar el multilingüismo desde diferentes ópticas.

En relación con la competencia CE15:

- Conocer los referentes culturales más sobresalientes de la cultura de las comunidades de habla de los idiomas B y C.
- Analizar y sintetizar aspectos culturales relacionados con las comunidades de habla de los idiomas B y C.
- Comprender cómo se configura la identidad histórica y cultural de las comunidades de los idiomas B y C.

En relación con la competencia CE16:

- Conocer las características discursivas y lingüísticas de la comunicación especializada.
- Identificar y aplicar las normas metodológicas y formales del trabajo terminológico.
- Demostrar que se poseen conocimientos básicos en la terminografía y la terminología multilingüe como disciplinas aplicadas.
- Analizar el papel que la terminología desempeña en la comunicación especializada.
- Saber elaborar perfiles de necesidades lingüísticas, especialmente necesidades discursivas y terminológicas en diversos contextos profesionales.
- Saber cómo desarrollar un recurso terminológico adecuado a cada perfil de necesidades.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Método expositivo
- Estudio y análisis de casos
- Resolución de ejercicios
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje orientado a proyectos
- Aprendizaje cooperativo / Trabajo en grupo
- Trabajo autónomo

ACTIVIDADES FORMATIVAS

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas	
Actividades dirigidas	Clases expositivas
	Clases prácticas
	Seminarios y talleres
Actividades supervisadas	Supervisión de actividades
	Tutorías (individual / en grupo)
Actividades autónomas	Preparación de clases
	Estudio personal y lecturas
	Elaboración de trabajos (individual / en grupo)
	Trabajo en campus virtual

El primer día de clase, la profesora proporcionará información más detallada al respecto.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación continua	Proyecto terminológico	35%
	Tarea de exposición oral de lecturas	20%
	Tarea individual de lectura de libro	10%
	Interés y participación del alumno en la asignatura	5%
Evaluación final	Prueba teórico-práctica final	30%

La calificación del instrumento de la evaluación final (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda) **no podrá ser inferior, en ningún caso, a 4,0 puntos** (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltese el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de un trabajo individual teórico-práctico del 30 % de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con las calificaciones obtenidas en el resto de la evaluación continua de las actividades no recuperables en la convocatoria ordinaria.

NOTA: Queda terminantemente prohibido en ambas convocatorias el uso de cualquier tipo de herramienta o recurso no explícitamente autorizado. A la mera sospecha de haber utilizado alguno de estos recursos o herramientas se le dará el mismo tratamiento que en el caso de plagio y, a tal efecto, se aplicará la sanción pertinente especificada en el Reglamento académico y del alumno.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

Cabré, M. T. (1993). *La Terminología. Teoría, métodos, aplicaciones*. Antártida.

Sánchez, M. (en prensa). *Comunicación especializada y terminología*. Material didáctico propio de la institución.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura:

Boulanger, J.-C. (2010). Sur l'existence des concepts de "néologie" et de "néologisme" Propos sur un paradoxe lexical et historique. En *Actes del I congrès internacional de neologia de les llengües romàniques* (pp. 31-74). Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.

Cabré, M. T. (1992). Terminologie ou terminologies ? *Meta*, 36(1), 354-368.

Cabré, M. T. (1999). *La terminología: Representación y comunicación. Elementos para una teoría comunicativa de base comunicativa y otros artículos*. Sèrie Monografies, 3. Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.

Cabré, M. T. (2000). Sur la représentation mentale des concepts : bases pour une tentative de modélisation. *Le sens en terminologie*, 20-39.

Ciapuscio, G. (2003). *Textos especializados y terminología*. Sèrie Monografies 6. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.

Faber, P., López Rodríguez, I. y Tercedor Sánchez, M. (2001). Utilización de técnicas de corpus en la representación del conocimiento médico. *Terminology*, 7(2), 167-198.

García Palacios, J. (2009). La competencia neológica especializada en el estudio y la actuación sobre la neología terminológica. *Revue Française de Linguistique Appliquée*, 14(2), 17-30.

Kilgariff, A., Rychlý, P., Smrž, P. y Tugwell, D. (2004). The sketch engine. *Information Technology*.

Kocourek, R. (1985). Terminologie et efficacité de la communication : critères linguistiques. *Meta* 30(2), 119-128.

L'Homme, M. C. (2004). *La terminologie : principes et techniques*. Montreal: Les Presses de l'Université de Montréal.

L'Homme, M. C. (2005). Sur la notion de « terme ». *Meta : Journal des traducteurs Meta:/Translators' Journal*, 50(4), 1112-1132.

Lorente Casafont, M. (2002). Terminología y fraseología especializada: del léxico a la sintaxis. *Panorama actual de la terminología* (pp. 59-180). Comares.

Montero Martínez, S.; Faber, P. y Buendía, M. (2011). *Terminología para traductores e intérpretes*. Tragacanto.

Pearson, J. y Bowker, L. (2002). *Working with Specialized Language: A Practical Guide to Using Corpora*. Routledge.



Universidad
Europea
del Atlántico



Universidad
Europea
del Atlántico